

DIARIO DE LA MANAÑANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina a Neptuno HABANA.

Table with subscription rates: Precios de suscripción. Unión Postal, Isla de Cuba, Habana, etc.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Desde el día 1 de Abril próximo quedará establecido en Punta de la Sierra, provincia de Pinar del Rio, la agencia del DIARIO DE LA MARINA a cargo del Sr. D. Paulino F. Ponce...

España

De ayer tarde Madrid, marzo 27. NUÑEZ DE AROE Estaba grave enfermo el eminente poeta señor Nuñez de Aro...

Ha celebrado en última sesión la Asamblea Republicana celebrada para procurar la concreción propuesta por Castelar en su discurso de 6 de mayo del año último...

El Ayuntamiento de Buenos Aires ha teleografiado al de esta Corte, expresándole su gratitud por los obsequios de que fueron objeto los marinos argentinos...

ESTADOS UNIDOS

(Servicio de la Prensa Asociada) Nueva York, marzo 27.

DEL AFRICA DEL SUR Hoy solo se ha recibido noticia de algunos buques y escuadras en el servicio de reconocimiento y en las avanzadas, que carecen de importancia y de los cuales solo han resultado unos cuantos heridos...

Ha comenzado la estación de las lluvias, habiendo llovido copiosamente. Muchos ríos en el teatro de la guerra se encuentran crecidos y algunos siguen aumentando el caudal de sus aguas...

RUSIA Y JAPON El aumento de la escuadra rusa que se encuentra estacionada en Chemulpo, se considera como precursor de la demanda de Rusia para que se ceda la parte meridional de Chemulpo...

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE. New York, March 27th.

SOUTH AFRICAN NEWS HAVE ONLY SLIGHT IMPROVEMENT.

London, England, March 27th. The reconnaissance and outpost affairs are the only ones reported from South Africa and they are considered here as without importance and but few casualties have been recorded...

RUSSIAN PEACEFUL MOVEMENT. Tokio, Japan, March 27th. The increasing of the Russian squadron now stationed at Chemulpo is believed here presages the Russian demand for the concession of South Chemulpo...

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 27, tres tarde.

Centenes, a \$4.75. Decuento papel comercial, 60 días, de 4.34 a 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, bancos, a \$4.23.8.

Cambio sobre París, 60 días, banqueros, a 5 fr. 21.14.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 94.18.

Mercado de azúcar crudo, firme. Manteca del Oeste, en toneladas, a \$12.60.

Harina patent Minnesota, a \$3.90. Londres, marzo 27.

Azúcar de remolacha, a entregar en 30 días, a 10s. 1.12 d.

Centrifugas, pol. 95, a 12 s. 4.12 d. Macabado, a 12 s.

Consolidados, a 101.116. Decuento, Banco Inglaterra, a por 100.

Cuatro por 100 español, a 71.58. París, marzo 27.

Benta 3 por ciento, 101 francos 30 céntimos.

LEADING TOPICS.

The If we may accept as an intimation worthy of credence, the report given publicly by the 'semi-official' Havana Herald, the Honorable D. Hilu Roca, President McKinley's Secretary of War and Imperial Affairs, recently here from Washington, is largely influencing, if not personally directing, the rather unexpected stand taken by Captain General Wood in the matter of the Dady Contract to drain and pave the Cuban capital.

Under what law—what principle of justice—did the Military Governor act, when he compelled the Ayuntamiento to repudiate Municipal contracts and the City liable to payment of such indemnities as now proposed?

ban Secretary of Justice, who had been asked by General Wood to give an opinion as to the legal status of the Dady Contract and the relative responsibility of the Municipality, in event of the nonfulfillment of its pledges in the matter.

Secretary ESTEVEZ gave the opinion that the Contract was formally entered into between Messrs Dady & Co. and representatives of the City, and, despite the changed condition, remains of effect, and cannot be broken by either party thereto without liability to payment of damages incurred...

Furthermore, the Insular Secretary of Justice recommended that no stones be placed in the way of its consummation, either by the existing Military Government of Occupation or its agents.

This report, with the suggestions offered in addition, after being handed to the Captain General by the nominal head of the Department of Justice, was submitted by Wood to his Council of Insular Secretaries, wherein it was approved by unanimous vote...

PERSONAL & POLITICAL

The U. S. Imperial yacht Dolphin, with Senators TELEBE, PLATT and ALDRICH aboard, leaves Havana today. The Members of the Commission return to Washington apparently convinced that Cuba is as yet unripe for annexation.

United States Senators FETTERBERG of North Dakota and BUTLER of North Carolina, who have been in Cuba several days, will probably leave on Saturday.

General LUDLOW expects to remain in Havana as Military Governor until the latter part of April or first of May.

Governor-General Wood is determined to stop the farming out of Municipal tax collections.

At this juncture the Imperial Secretary for War and Colonial Affairs, fresh from Washington, arrived upon the scene, accompanied by the Military Governor of Havana, whose strong opposition to the paving or drainage of the City by any one save engineers working under his own personal direction, is but too well known by parties interested and the public in general.

At this point, it would appear Secretary Root, Military Governor LUDLOW and Colonel BLACK (Chief of the U. S. Engineer Corps now in Cuba),—the latter a member of the Captain General's staff,—took the business into their own hands. And the story was given out that DADY would simply be indemnified for the capital so far employed and remunerated for his lost time, and that the question would be kept open until the counter project of ROOT, LUDLOW and BLACK could be matured and certain plans being gotten up by the Ludlow-Black engineer corps completed!

And, hardly to the credit of Captain General Wood—heretofore regarded as the direct representative of President Mc KINLEY in Cuba and supposed to be subservient to no minor influences—these rumors have developed into confirmed facts, through the appearance of General Wood's order providing for a technical Commission to decide what sum shall be paid the Dady Contractors by Havana's taxpayers 'as indemnification for their claim against the Municipality.'

Why should Dady & Co. be indemnified? Are they not obliged to carry out their contract?

If the contract has no legal basis, let it be annulled without offer of indemnification. Otherwise, let the contractors be forced to do their work, without any further delay.

The contractors, as we have understood, are ready to accept any reasonable modification.

And more: They have offered, in view of the improved credit of Havana, to accept Municipal bonds at par (instead of at 90, as stipulated in their contract) in recompens for their work.

And still further: They are willing that bids be asked; agreeing in advance to do the work at the lowest figure any responsible third party may offer to undertake it at.

Under such conditions, why should they be asked to accept an indemnification and get out of the way? Why should our taxpayers be called upon to bear the cost of bribing one contractor to leave the field clear to some other people also anxious to do the work?

Does the money of Havana's taxpayers belong to Colonel BLACK, General LUDLOW, to the Captain General of Cuba or the Secretary of War at Washington, or to President Mc KINLEY, that it may be appropriated at their sweet will, to get DADY or any body else out of the way?

The Military Governor of Havana has no doubt reported to Washington, as he did to the Captain General here, that the present Ayuntamiento of Havana (City Council), all members of which were appointed arbitrarily by LUDLOW, does not wish to recognize the contract made by its (legally ELEGATED) predecessors with DADY & Co.

But, in the Cuban Capital, we all know that the Ayuntamiento is LUDLOW (the creator of its present members)!

Under what law—what principle of justice—did the Military Governor act, when he compelled the Ayuntamiento to repudiate Municipal contracts and the City liable to payment of such indemnities as now proposed?

Any indemnity paid as proposed in the question now before the public,

would seem like a present made at Havana's expense to further the private interests of those who are not even tax payers.

The Concessions of the kind Fraker which the infamous Fraker Law Amendment to the Army Bill, as adopted by the Congress of the United States, prohibited the Military Government of Occupation from granting or confirming, while in provisional Control of Cuba; the same temporary authority is hardly warranted in attempting without or annual. Especially, where the interests of an American would be prejudiced by such act.

The inspired Havana Herald editorially demands a reorganization of our City Police Department.

ACCIONES.

Table of stock prices: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola, etc.

LOJA DE VIEBRES

Table of goods prices: 12 c queso Crema Venus, 40 c cognac Robinson, etc.

Alatoirs

As the blood of cattle is applicable to the manufacture of gun and the best kind of manure for agricultural purposes, which industry has been developed since the Cuban persons wishing to derive any benefit from it, could not find any other way of doing it, than to procure alatoirs of this City.

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana. Contribución por Fincas Urbanas y Subsidio Industrial, incluso las cuotas por Juegos de Bolos, Billar y Náipes.

Segundo Trimestre de 1899 a 1900. Venido en el día de ayer, 25, el plazo señalado para satisfacer la contribución cedida por el Estado...

HIDICO

Banco Español de la Isla de Cuba. Negociado de Ayuntamiento. Primer aviso de cobranza del primer trimestre de 1900.

Encargado este Establecimiento, según escritura de 22 de Abril de 1899, otorgada en el Ayuntamiento de la Habana, por el Sr. D. Juan de los Rios, Sr. D. Juan de los Rios y Sr. D. Juan de los Rios...

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA. Marzo 27 de 1900. AZÚCARES.—Las noticias de Londres anuncian firmeza en el mercado en los precios de los azúcares Unidos en cambio. Solo sabemos haberse vendido:

500 sacos centrifugas, pol. 96 a 5.42 reales.—Mulle. Centrifugas, pol. 96/96, 5.5/16 a 5.7/16, reales arroba.

ANAR de miel, pol. 88/80, 4.5/16 a 4.7/16 reales. ANAR de miel, pol. 88/80, 4.5/16 a 4.7/16 reales.

TABACO.—El mercado sigue bastante mudo. Cambios.—Continúa la plaza quieta y sin variaciones las cotizaciones.

COLOMBO.—Londres, 30 div., 20 a 204 por 100 P. París, 3 div., 21 a 214 por 100 P. España sin plaza y gan.

VALORES.—La Bolsa ha estado hoy poco animada, habiéndose efectuado solo las siguientes ventas:

100 acciones F. Unidos, a 854. 90 acciones F. Cárdenas y Jácaro, a 104 a 103 1/2.

COLOCACION OFICIAL DE LA BI PRIVADA. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 71 a 74 valor.

FONDOS PUBLICOS. Obligaciones Ayuntamiento 11 111 a 114. Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento, 102 a 105.

Vapores de travesía.

LA NORMANDIE capitán VILLEUMORAS. Admite carga a peso y pasajeros. Para Veracruz directo. El sábado para dicho puerto sobre el día 3 de Abril el rápido vapor francés de 6,485 toneladas.

EL VAPOR ISLA DE PANAY capitán GARCIA. Saldrá para Colón, Sananilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR RABAT capitán ALDAMIS. Saldrá para Puerto Rico y Santander. El 5 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la carga para Inglaterra, España, G. Brema, American, Rotterdam, Hamburgo y Amberes.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

LINEA DE VAPORES DE BARCELONA. Saldrá para Colón, Sananilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR ESPARSO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

COMPANIA DE EXPRESO CUBANA Y PAN-AMERICANA.

Esta Compañía está relacionada con la Compañía de Expreso Internacional y la United States Express Co. 276 P. 73-10 P.

COMPANIA General Trasatlántica.

YAPORES CORREOS FRANCISES. Saldrá para Veracruz directo. El sábado para dicho puerto sobre el día 3 de Abril el rápido vapor francés de 6,485 toneladas.

LA NORMANDIE capitán VILLEUMORAS.

Admite carga a peso y pasajeros. Para Veracruz directo. El sábado para dicho puerto sobre el día 3 de Abril el rápido vapor francés de 6,485 toneladas.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

LINEA DE WARD. Saldrá para Colón, Sananilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR ISLA DE PANAY capitán GARCIA. Saldrá para Colón, Sananilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR RABAT capitán ALDAMIS. Saldrá para Puerto Rico y Santander. El 5 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la carga para Inglaterra, España, G. Brema, American, Rotterdam, Hamburgo y Amberes.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

COMPANIA DE EXPRESO CUBANA Y PAN-AMERICANA.

Esta Compañía está relacionada con la Compañía de Expreso Internacional y la United States Express Co. 276 P. 73-10 P.

COMPANIA General Trasatlántica.

YAPORES CORREOS FRANCISES. Saldrá para Veracruz directo. El sábado para dicho puerto sobre el día 3 de Abril el rápido vapor francés de 6,485 toneladas.

LA NORMANDIE capitán VILLEUMORAS.

Admite carga a peso y pasajeros. Para Veracruz directo. El sábado para dicho puerto sobre el día 3 de Abril el rápido vapor francés de 6,485 toneladas.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

LINEA DE WARD. Saldrá para Colón, Sananilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR ISLA DE PANAY capitán GARCIA. Saldrá para Colón, Sananilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR RABAT capitán ALDAMIS. Saldrá para Puerto Rico y Santander. El 5 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la carga para Inglaterra, España, G. Brema, American, Rotterdam, Hamburgo y Amberes.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

COMPANIA DE EXPRESO CUBANA Y PAN-AMERICANA.

Esta Compañía está relacionada con la Compañía de Expreso Internacional y la United States Express Co. 276 P. 73-10 P.

COMPANIA General Trasatlántica.

YAPORES CORREOS FRANCISES. Saldrá para Veracruz directo. El sábado para dicho puerto sobre el día 3 de Abril el rápido vapor francés de 6,485 toneladas.

LA NORMANDIE capitán VILLEUMORAS.

Admite carga a peso y pasajeros. Para Veracruz directo. El sábado para dicho puerto sobre el día 3 de Abril el rápido vapor francés de 6,485 toneladas.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

LINEA DE WARD. Saldrá para Colón, Sananilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR ISLA DE PANAY capitán GARCIA. Saldrá para Colón, Sananilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR RABAT capitán ALDAMIS. Saldrá para Puerto Rico y Santander. El 5 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la carga para Inglaterra, España, G. Brema, American, Rotterdam, Hamburgo y Amberes.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA capitán CASQUERO. Saldrá para Veracruz directo. El 4 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública

LA INDUSTRIA AZUCARERA

Hemos pedido a nuestro distinguido amigo el señor Arrarte que emitiese su autorizado parecer en la información que hemos abierto en estas columnas acerca de si es o no conveniente mantener en Cuba la supremacía del cultivo de la caña, sobre las demás producciones agrícolas, y en contestación a nuestro ruego, el respetable director del Banco del Comercio nos ha enviado los siguientes interesantes datos y juicios que han de leer con gusto cuando se preocupan del porvenir de la principal riqueza cubana.

NOTAS SOBRE LA AGRICULTURA CUBANA

Establecer un criterio cerrado sobre nuestro porvenir agrícola es tan difícil como anar el de todos nuestros habitantes.

Cada inmigrante a los Estados Unidos, calculan los estadísticos de aquella nación, que produce al país una utilidad de \$400, y ha de tenerla él mismo mayor.

Y aunque se nota alguna diferencia en la producción del café, con la de 1892, no hay nada que nos haga referir, bueno es hacer constar que esta obedece a la más mínima cantidad declarada, al más ínfimo precio y al valor en bates y en el comercio.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

De todas esas estadísticas, la más detallada fue la de 1878, no para ilustrar el país, sino para determinar la renta líquida de unidad por unidad, para cobrar la contribución del 30 p. 100, y gracias a esa circunstancia hemos podido saber que de las 518 492 caballerías útiles solo se cultivan 200 000.

En 1878: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1878: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1878: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1878: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

Los asiáticos llegados hasta el año 1874 sumaron..... 124.835 Y la agricultura, el año que más contó, fueron..... 14.015

De modo que tierras y brazos no puede decirse que faltaron: lo que faltó fué método y estímulo para explotar sus esfuerzos y convenientemente para todos, esos elementos.

Sin embargo, del año 1862 al 1882 desaparecieron de la estadística 31,190 fincas, contándose en ellas 332 ingenios y 573 cañales. ¿Por qué?

Alí por el 30 de Enero de 1808, nuestros abuelos, prestados por el Marqués de Someruelos, pedían protección para nuestra agricultura, en las facilidades para la extracción de sus productos, "como que en éllo consistía su fortuna y su existencia".

Y mucho después, es decir, el 22 de Abril de 1852, se reunían 32 haendados bajo la presidencia del Conde de Ferns, cuando también pedían al Gobierno para que protegiese la inmigración, consignando al importador: de un número no menor de 100:

\$12 por cada canario de 3 a 15 años. \$15 id. id. de 15 a 40 id. \$20 id. id. de 40 a 60 id. Como es de suponer, el plan no prosperó, ni podía prosperar, dado que el aliciente que se buscaba no era para el inmigrante, sino para el importador.

Cada inmigrante a los Estados Unidos, calculan los estadísticos de aquella nación, que produce al país una utilidad de \$400, y ha de tenerla él mismo mayor.

Y aunque se nota alguna diferencia en la producción del café, con la de 1892, no hay nada que nos haga referir, bueno es hacer constar que esta obedece a la más mínima cantidad declarada, al más ínfimo precio y al valor en bates y en el comercio.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

Con que aspiran a eso! Pues entonces son mejores prestidigitadores que Herman; porque éste, con toda su habilidad, jamás hubiera intentado escamotear un reloj a un ciudadano que no lo tuviera.

Estamos en la segunda etapa de los Matrimonios del diablo. Y los periódicos vuelven a conmovier a este pueblo con suplementos extraordinarios llenos de descripciones tan naturalistas como elviciadas como las de los tiempos de la Ilustración.

Y el público invade la sala de lo criminal ansioso de moralizarse. Y los ánimos están excitados hasta el paroxismo.

Y los nervios... Aconsejamos a los señores de la Audiencia que manden poner en sitio bien visible de la sala un aviso parecido al siguiente, que se ostente en el café de la Ruda de la zafra Los Flamencos:

SE SUPLICA A ESTA ESCOGIDA CONCURRENCIA QUE NO HAGAN EL BURRO CUANDO LAS CANTORAS SE ARRANQUEN POR ALEGRIAS. Quizá no haga falta; pero bueno es prevenirse contra los efectos del neotropismo.

En los ominosos tiempos de la colonia nadie estaba autorizado para eso; pero en esta era de la libertad quién sabe hasta donde alcanzan las atribuciones de los interventores?

Trasladamos la pregunta a Mr. Black. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy Sr. mío: Invocando el título de escritor antiguo de ese periódico, me como la libertad de suplicarle, diga, por sus muchos los interesados en saberlo, si los señores empleados de Mr. Black, que miden las calles, están autorizados para pintar números, algunos de gran tamaño, en las fachadas de las casas, que ostentan el inquilino las manifiesta que se ostentan en el Transvaal.

En el celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del general Wood quedando sobre las mesas todos los proyectos de decretos que leyeron al Consejo los Secretarios y que ya conocen nuestros lectores.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En el celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del general Wood quedando sobre las mesas todos los proyectos de decretos que leyeron al Consejo los Secretarios y que ya conocen nuestros lectores.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

En el celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del general Wood quedando sobre las mesas todos los proyectos de decretos que leyeron al Consejo los Secretarios y que ya conocen nuestros lectores.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

En el celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del general Wood quedando sobre las mesas todos los proyectos de decretos que leyeron al Consejo los Secretarios y que ya conocen nuestros lectores.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

En el celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del general Wood quedando sobre las mesas todos los proyectos de decretos que leyeron al Consejo los Secretarios y que ya conocen nuestros lectores.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

En el celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del general Wood quedando sobre las mesas todos los proyectos de decretos que leyeron al Consejo los Secretarios y que ya conocen nuestros lectores.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

El Carcel General ha concedido al Ayuntamiento de Guanabacoa un crédito mensual de mil ochocientos sesenta y cinco pesos para el pago de la policía municipal de dicho punto.

En la Secretaría de Hacienda ha remitido a la Audiencia de la Habana el expediente formado con motivo de la liquidación practicada por la Administración de Puerto Príncipe a la empresa del ferrocarril de aquella ciudad a Neivestas, para el cobro de las contribuciones.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id. estadística oficial de 1870: 1170 id. (según Zayas y Quintero.

En 1862: 1521 ingenios (según la estadística de 1870: 1191 id

AUDIENCIA Sala de lo Civil. No hay. JUICIOS ORALES Sección primera. No hay. Sección segunda. Contra Sr. Miguel Valle, por rapto. Contra Sr. Manóel. Fiscal: Sr. Benítez. Asesores: Sr. Martín Rivero. Defensor: Sr. Llo. Laguarda. Procuradores: señores Tejera y Mayorga. Juegado, de J. ruco. Secretario, Ldo. Villarrutia.

### GACETILLA

**CELEBRACION DE OBEDIENTES.**—El popular semanario *La Caricatura* inicia ahora su ciclo de celebraciones. El *Figuro* ha llevado á brillante realidad en nuestro mundo distinguido. Las obras de la Habana, donde abundan ejemplares de hermosas ignoradas, tienen ya un certamen. Desde el domingo próximo, cada número de *La Caricatura* llevará el talón correspondiente, en el cual podrán consignar los favorecidos del colega el nombre de la obra más bonita que á su juicio debe ser proclamada Reina del Certamen. Se asignarán tres premios: 1.º Un elegante traje de seda ó de alpaca, un magnífico sombrero, un sombrero de moda y el retrato de la ganadora, en colores, que se publicará en suplemento, convenientemente dibujado para poner en un cuadro. 2.º Un variado surtido de perfumería, en un estuche, y media docena de retratos hechos en la fotografía que elija la ganadora. 3.º Una docena de retratos imperiales, en ignales circunstancias. Los méritos se anotará al escrutinio de los votos por un Jurado de Señoras. No dice nada *La Caricatura* del tiempo que durará la votación. Es un requisito que importa conocer. Mientras tanto cada cual que busque su candidatura. Nosotros ya la tenemos. Muchas mañanas, al venir á la redacción, la señora de don Juan, con su suegra y pilla, con sus hermosos ojos, su tranquilo andar y un tinte acentuado de virtud en la modestia del traje y en la expresión del semblante. Ya daría con su nombre el lector en las urnas de *La Caricatura*.

**FESTAS DE ARBOLES.**—Por primera vez trátase de celebrar ahora en la Habana la fiesta de los árboles, de origen peruano y notablemente generalizada en los Estados Unidos. Hace pocos años siendo Gobernador de Madrid el Conde de Romanones, si no estamos equivocados, tuvo lugar en la Corte la primera fiesta de esta clase. Convocados por el doctor Fr. de Paula Domínguez Rolón se reunieron mañana los vecinos principales del Vedado á fin de obtener del señor Villalón, Secretario de Obras Púlicas, el permiso necesario para llevar á cabo en esta barriada y la del Carmelo tan piadosa recreación. Se acordó después las condiciones en que han de realizarse el simpático proyecto, desde la mañana á las 10 de la mañana que han de plantar los árboles, la clase de éstos y el día de la fiesta.

Para el Vedado es un un paso ventajoso en pro de su ornato, su higiene y en embellecimiento. Debut de la ópera.—Inaugura esta noche su temporada en el teatro de Payret la compañía de ópera italiana. Para el debut ha sido elegida la ópera la creación de Gounod, *Fausto*, ópera en cinco actos en la cual ha dado la empresa de Lambardi el siguiente reparto: El doctor Fausto, Sr. F. Francesconi. Méstefeles, Sr. Emilio Lombardi. Margarita, Sr. Amelia Sotgiu. Valentin, Sr. Paolo Giamatti. Siebel, Sr. Carovallini. Wagner, Sr. Carlos Vizzardelli. Maria, Sr. Ernesta Uberto. Coro de aldeanos, soldados, viejos y estudiantes. Maestro director y concertador, señor Francisco Murino.—Maestro sustituto director, señor Mario Yarnon.

Los carteles anuncian para mañana la aparición de Stefania Collamarini con la ópera *Carmen*. Todos los domingos y días festivos habrá matines. Repertorio popular. DEVOCIONARIOS LUCEROS.—En el Museo Británico existe un libro de oraciones llamado *Las Horas de Bedford*, cuyo valor se estima en 60,000 pesetas. También hay otro devocionario de mucho valor que perteneció en un principio al rey Ludwigo de Bavaria. Su valor es de 1,860 libras esterlinas. También existen otros dos libros en Inglaterra que están en el comercio de mucho valor que perteneció en un principio al rey Ludwigo de Bavaria. Su valor es de 1,860 libras esterlinas. También existen otros dos libros en Inglaterra que están en el comercio de mucho valor que perteneció en un principio al rey Ludwigo de Bavaria. Su valor es de 1,860 libras esterlinas.

En la Habana ninguna casa puede competir con *La Propaganda Literaria* en materia de devocionarios. Para los días de oración, días de oración y recogimiento, ha recibido la acreditada librería de Zalameda 28 un surtido de oraciones cuyos precios varían en razón de su lujo, pero siendo todos de absoluta novedad. También se encuentra allí el Manual del Cristiano del Padre Mir, hermosos misales, recordatorios mortuorios y una gran variedad de estampas de cronos religiosos, finas, iluminadas y de tamaño apropiado para que sirvan de señales en libros de rezos.

**CARMEN ENCARNACION AMELIA.**—Así se llama, por la gracia del bautismo, una niña encantadora hija de nuestros apreciables amigos los esposos don Sr. Sarrá B. de Mestres y don Antonio Mestres. En el Sagrado de la Catedral tuvo efecto el domingo la cristiana ceremonia siendo padrinos de la angelical Carmen la señoría Encarnación Zalameda y don Sr. Sarrá B. de Mestres. Entre la numerosa concurrencia invitada al acto repartieron preciosas tarjetas como souvenir del bautizo. Un beso para la nueva cristiana, nuestra felicitación á sus padres y una flor para la bella madrina.

La ELEGANCIA.—Tan variados, encogidos é interesantes como de costumbre nos visitan los números de *La Elegancia* correspondientes á los días 11 y 18 del pasado febrero. Figúrense, patrones, modelos de labores, todo en una palabra, responde á la última creación de la moda en la materia. En el texto, mucha amabilidad. Para suscripciones á *La Elegancia* dirigirse á sus agentes en esta ciudad, los señores de J. Juli, en Bayo número 30. CLUB HABANERO.—Recordase que esta noche ofrece el Club Habanero, en sus salones de la calle de Virtudes número 1, el último baile de la temporada de Carnaval. Buena orquesta, local excelente, las misiones con sus bromas y la danza con sus seducciones qué más para pasar una noche deliciosa en el Habanero. Regrán las mismas prescripciones que en los bailes anteriores. ¡A bailar!

**ALIMENTO Sano y Puro.** ¡Qué pan más agradable es éste! ¡Qué suave, qué ligero, qué grato al paladar! En cambio ¡qué pesado, agrio, duro y repugnante es aquel otro! Y sin embargo, los mismos ingredientes se han usado en la fabricación de ambos: la diferencia está en que de los dos panaderos, uno supo hacer la combinación con arte, esmero y habilidad, y el otro, falta de experiencia, hizo una chamonada. Scott & Bowne poseen la habilidad, la maña inimitable de hacer la

**Emulsión de Scott** de manera que resulte grata, pura y perfecta. Casi todos la pueden tomar, sin la menor repugnancia. Otros han procurado hacer una Emulsión patética, pero en vano, por no poseer ese arte: ¡la vez usen los mismos ingredientes, pero no saben mezclarlos para que produzcan los mismos resultados.

Medicos y pacientes reconocen universalmente el valor inmenso del *Agente de Hígado de Bacalao* desde hace más de un siglo. En la forma de una Emulsión grata y agradable, el cuerpo desgastado del niño, el cuerpo debilitado del adulto. Scott & Bowne, Químicos, New York. De venta en las Boticas.

**Parroquia de Monserrate.** En los roles 25 del certamen empezará con esta Parroquia la procesión de Nra. Sra. de los Dolores con una cantata á las ocho y diez de la mañana. El certamen finaliza á las ocho y media con sermón por el Sr. Pbro. Juan J. Lobato. El Cura Hírcano y la Capellana se aplica á los devotos en asistencia.—Marzo 24 de 1900. 1782

**Iglesia de Belén.** El domingo 26 por la tarde, á las seis y media, se dará principio á las ejercicios que anualmente se dan en esta Iglesia durante la cuaresma. A la hora indicada se rezará el Santo Rosario, al cual seguirá la predicación doctrinal. Después de la oración se dará el sermón moral, concluyéndose con otro cántico. El domingo 27, á las diez y media de la mañana, será la misa de comunión general, al fin de la cual se dará la bendición papal. Todos los que asistieren á estos ejercicios y confesarse y comulgare, rogando por las intenciones del Santo Pontífice, ganarán la gracia plenaria. A. M. D. G. 425

**Iglesia de la Merced.** Solemnidad de San José. El día 28 en la noche de Nuestra Señora de los Dolores. A las ocho de la mañana misa solemne, y acto continuo el oficio de la Novena. Por la noche á las seis y media, rosario, salve cantado, novena de Nra. Sra. de los Dolores, y acto continuo en honor de la Sra. Virgen. El domingo de Ramos á las cinco y media de la tarde, el Oficio de la Pasión de Nra. Sra. María en las tres horas al pie de la Cruz, celebrándose con música orquesta y armonía vocal al estilo de Sabat Mater de Rosati. El sermón será á cargo de Sr. P. de la Merced. 1721 528

**Sección de Interés Personal** **CORONAS FUNEBRES** Espléndido surtido en estrellas, ramos, cruces, liras, y objetos fúnebres. **La Fashionable, Obispo 121** ENGLISH SPOKEN. 1-12

**Apollinaris** Certificado: He usado siempre en todas las dolencias, especialmente en las de la familia, el *Apollinaris*, obteniendo con ella un notable éxito, motivo por el cual la recomiendo. Dr. Tomás Alsogarai, Gerente. El *Apollinaris* se vende en todas las boticas. Depósito general: Mercaderes n. 7. 227

**CRONICA RELIGIOSA** DIA 28 DE MARZO. Esta mes está consagrada al Patriarca San José. El Oficio se celebra en el Santo Cristo. Sermones: Sr. Pbro. Sarrá B. de Mestres, Santos Castor y Dorotheo, misioneros. Nació hace 40 años del siglo XV. El año con que nació las brujas de su tiempo, aunque no era más que un niño, crecieron los pecados que había hecho en la catedral de los santos. Murio el papa en el día de San José, y el año siguiente se hizo un gran ruido en el mundo, y así fue elevado al pontificado el papa Gregorio XIII, con el nombre de Gregorio XIII. El *Apollinaris* se vende en todas las boticas. Depósito general: Mercaderes n. 7. 227

**PARA LA TOS LA MEJOR MEDICINA SON LAS PASTILLAS DE BREA, COBBINA Y TOLU** PREPARADAS POR EL DR. GONZALEZ. Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño. La Cobrina que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolu son los balsámicos más eficaces para moderar la irritación de las mucosas. Como se disuelven en la boca, obran más directamente que los jarabes peborales. Se preparan y venden en la Botica y Droguería de San José, Habana 112, esq. á Lamparilla. HABANA. C 338 1 Mz

**CARNE HIERRO y VINO** PREPARADO POR EL DR. GONZALEZ. La medicación más feliz que ha inventado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la combinación de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reúna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compíte con bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barata que todos ellos. Se prepara y vende en todas cantidades en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ Calle de la Habana, No. 112, HABANA.

**CHOCOLATE IRIARTE.** Elaborado en el antiguo y conocido establecimiento "EL MODERNO CUBANO", Obispo numero 51. Especial cuidado debe tenerse con la clase de chocolate que se toma, si es que se aspira á conclusiones benéficas. Estos CHOCOLATES de IRIARTE tienen adquirido fama universal hace 55 AÑOS, debido á su bondad insuperable, tanto que la ciencia los recomienda con preferencia para las señoras que crían y para las señoritas endebles que desean adquirir robustez y lozano desarrollo. De venta en todos los establecimientos de víveres finos. Todos los paquetes de una libra de estos chocolates llevan una etiqueta que canjean por cupones en Galiano 52. 372 30-2 Mz

**M<sup>c</sup> Cormick Harvesting & Mowing Machine Co.** CHICAGO, ILL., E. U. La mejor guadañadora y chapeadora DEL MUNDO. Referencias: Emilio Terry, Ing. Limónes. José García Blanco, Sr. Domingo. Zonaya y Comp., Adela. AGENTES: Toricos & Co., Mercaderes 17, HABANA. 155-72 N

**JABONES MEDICAMENTOSOS** De GRIMAULT y C<sup>o</sup>. JABON SULFOUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla espuesto el cutis. JABON SULFO-ALCALINO, llamado de *detener*, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo. JABON DE ACIDO FENICO, preservativo, y antipudorico. JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO contra las coqueles, los empujes, la herpes del escamo y el prurigo. PARIS, 8, RUE VIVIERNE

**ACEITE DE LUBRICAR MARGA ECLIPSE** DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co. para cilindros, máquinas, locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrifugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros todo de clases superiores y precios reducidos. De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de Conill & Archbold. TENIENTE-REY 71. HABANA. 318

**VINO KINGSTON DE J. MENCIA. VIGOR.** SALUD. FUERZA. Regenerador por excelencia de las fuerzas musculares, nerviosas y genitales. Imprescindible á los anémicos y convalecientes. Preventivo enérgico contra toda clase de fiebres. Tónico del corazón y del cerebro. Sostén de la vejez y el más rápido restaurador de las fuerzas conocidas. Múltiples de certificados acreditaban su eficacia. De venta: Por Johnson, Sarrá, Lobé y en todas las boticas acreditadas.

**Ganado Superior** para bueyes, para la cría y para CONSUMO, procedente de COLOMBIA, VENEZUELA, MEXICO Y E. UNIDOS. Existencias de reciente importación y también aclimatados en potreros de esta Isla. GANADO CABALLAR y MULAR, procedente de MEXICO. Vacas de Colombia, Venezuela y Mexico, muy superiores para la cría. Para verlo dirigirse á los Almacenes de Hacendados ó al depósito de los corrales de EL LUCERO, Calzada de Guines, cerca de Luyanó. Vacas finas para lecherías, en el depósito de localizada de Luyanó, quinta conocida por de LOS CURAS. PRECIOS CONVENIENTES. Silveira y Cp., Mercaderes 5, Habana

**SILLONES GRANDES** color nogal ó amarillos A \$3.20 UNO Sofas haciendo juego A \$ 8.50 UNO **SILLAS** sólidas y elegantes, amarillas ó de color nogal \$12.90 DOCENA **SILLONES** muy fuertes y cómodos, amarillos ó color nogal \$ 2.75 UNO Mesitas haciendo juego \$ 2.45 UNA

**CASA DE BORBOLLA, COMPOSTELA 52, 54 Y 56.** CALZADO DE PRIMERA CLASE

El nuevo estado de cosas de esta Isla nos ha permitido reanudar la importación del calzado americano, que goza de merecida fama universal por su indiscutible superioridad y elegancia, ampliándola á otras muchas clases, algunas enteramente desconocidas antes, rivalizando todas en solidez, excelentes materiales, elegancia y comodidad con las marcas más acreditadas que se importaban en este País. El calzado que nosotros venimos importando está fabricado especialmente para nosotros con hormajes especiales, propios para esta Isla, abrazando desde las clases más modestas y baratas á las más finas y superiores que dejarán completamente satisfechas á las personas que gustan de calzar bien y á las del más refinado gusto. Quién no recuerda la acreditadísima marca? Volvemos á importar de la misma, así para señoras como para niños de ambos sexos, calzado mucho más elegante que antes pero conservando sus condiciones de solidez y modestia de precios anteriores. De igual calidad y marca recibimos NAPOLEONES para señoras y niños de ambos sexos que pueden servir hasta para vestir y en cuanto á duración superan á los hasta ahora conocidos como los mejores, SIN SER MAS CAROS. Todos los padres de familia deben tener en cuenta cuando compran calzado para sus hijos. Las marcas que recibimos son para SEÑORAS Y NIÑOS DE AMBOS SEXOS **PON'S & C<sup>o</sup> FILADELFA** Sin rival, así en materiales, solidez, elegancia, comodidad y precios. El más fino, ligero y elegante que para señoras se ha importado en esta Isla y que se ve patrocinado por las señoras más exigentes en el buen calzado. Muy cómodo, de duración y elegante. Como el anterior y excelentes Tourists para hombres. Lo mismo que el que antecede y espléndidos PROMEOS para hombres, muy sólido y elegante para vestir y diario, precios moderados. Cómodo, fuerte y de conveniencia para vestir y diario, precios al alcance de todos. De venta en todas las peleterías de la Isla. Pidense los calzados marca Pons y Cp. de la calle de Cuba n. 61, HABANA. SI QUIEREN CALZAR BIEN Y BARATO VENDEMOS EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR. 104-1136

**AGUAS OXIGENADA Y VICHY** EN SIFONES. Agua Oxigenada: insustituible en las malas digestiones, en las convalecencias penosas y para evitar los vómitos á las embarazadas. Agua de Vichy: nadie ignora sus inmejorables resultados en casi todas las afecciones del aparato digestivo, del hígado, de los riñones y vejiga. Se sigue fabricando el AGUA CARBONICA con arreglo á las últimas prescripciones científicas. Todas se sirven á domicilio. Crusellas, Rodríguez y Comp. Cuarteles 9: Teléf. 438. 340

**PASTILLAS de PALANGIE** con Clorato de Potasa y Brea. Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en los males de garganta, la inflamación de las amígdalas, la ulceración de las encías, las aftas, la congestión y la extinción de voz. Tómense al principio de un resaca, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resaca de calera, facilitan la expectoración, y detienen la marcha de la inflamación. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y cambia los efectos del tabaco, y son también muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por evitar la secreción salival y conservar la boca húmeda y fresca. PALANGIE, Farmacólogo de 1<sup>a</sup> Clase. Dep. de París, 8, Vivenne y prin. Farmacia y Droguería

HOMBRES DÉBILES

Parque que el Cerebro ha ordenado que des-... de la sangre el fluido vital...

DOCTOR SAÑORES

PROFESOR, MÉDICO Y CIRUJANO. Consultorio Médico y Quirúrgico...

Dr. J. Rafael Bueno. MÉDICO CIRUJANO. Director de la Quinta del Rey...

Dr. R. A. Ortiz. Enfermedades de la piel... y de la mucosa...

Dr. Enrique Lopez. Especialista en enfermedades de la piel...

Doctor Gustavo López. ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES.

Gabinete de Curación Similítica DEL DR. REDONDO.

GAFAS Y ESPEJUELOS. Qué tal están sus ojos?...

ENSEÑANZAS. Se ofrece para dar clases de álgebra...

Institución Francesa AMARURA 33. Directores: M. de Riquelme...

Andrés Belver y Rafols. REY Y PROFESOR NORMAL SUPERIOR.

Martina Moreno. profesora de canto y piano...

Dr. Bernardo Moss. Cirujano de la casa de Salud de la Asociación de Dependientes.

Dr. Manuel Delfín. MÉDICO DE NIÑOS.

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS, ESTRECHOS DE LA URETRA.

Dr. Henry Robelin. De las Facultades de París y Madrid.

Dr. Gálvez Guillam. MÉDICO CIRUJANO de las Facultades de la Habana y N. York.

Dr. Ernest Wilson. Se ha trasladado al Prado 115...

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos...

Dr. J. Ramonell. Oculista. Jefe de clínica del Dr. Wecker...

Valdes Molina. CIRUJANO DENTISTA.

Miguel Antonio Negueras. ABOGADO.

Doctor Gonzalo Aróstegui. MÉDICO. Especialista en enfermedades de los niños...

Doctor José G. Fumariaga. MÉDICO. Especialista de las mujeres...

Doctor Luis Montaña. Especialista en enfermedades de la piel...

Teresa M. de Lambarri. DOCTORA EN MEDICINA Y CIRUJANA.

Dr. Gordon. Especialista del aparato digestivo.

Doctor Velasco. Especialista en enfermedades de la piel...

Segundo Sánchez Villarejo. PROFESOR DE MATEMÁTICAS.

Anne Keller. Comodora feminista.

Cocinero asiático

DESEA COLOCARSE. Un peninsular gran cocinero...

DESEA COLOCARSE. Un peninsular gran cocinero...

BARBEROS. Hace falta un barberito...

INDIA SEÑORA FRANCESA DESEA COLOCARSE.

SE SOLICITA. Una cocinera que se formal...

COCINERO. Se solicita un cocinero...

INDUSTRIA 28. Se solicita una criada...

Aguila 78 esq. a San Rafael. Se solicita una señora...

SE SOLICITA. Una señora peninsular...

En San Miguel 60. Se solicita un operario...

Criado de mano y criada. Se solicita un criado...

BARBERO. Un caballero americano...

DESEA COLOCARSE. En casa de familia...

Un Farmacéutico. Se ofrece para regentar...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mano...

Una señora extranjera. Se solicita una señora...

Una señora de mediana edad. Se solicita una señora...

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

Una criada de mano. Se solicita una criada...

Prado 107. Se solicita un buen criado...

Una criandera peninsular. Se solicita una criandera...

Una muchacha peninsular. Se solicita una muchacha...

Pensionistas. Se solicita un pensionista...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mediana edad...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mano...

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

UNA COCINERA. Se solicita una cocinera...

Abogado y Procurador. Se solicita un abogado...

La Propaganda Literaria. ZULUETA 28.

ANA MARIA LOPEZ. PEINADORA.

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN.

FEINADORA MADRIENSA. Especialista en toda clase...

ANA MARIA LOPEZ. PEINADORA.

Se solicita. Una criada de mediana edad...

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN.

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Un peninsular de 30 años de edad

DESEA COLOCARSE. Un peninsular gran cocinero...

EL NEGOCIO. Agencia Gracia, Aguilar 8.

DESEA COLOCARSE. Un peninsular gran cocinero...

SE SOLICITA. Una buena criada...

SE SOLICITA. Una señora de mediana edad...

MANEJADORA. Para una casa de mediana edad...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mediana edad...

SE SOLICITA. Una señora peninsular...

MUEBLES. Juegos completos de sala...

Compostela 52, 54 y 56. English for the family.

Criado de mano y criada. Se solicita un criado...

BARBERO. Un caballero americano...

DESEA COLOCARSE. En casa de familia...

Un Farmacéutico. Se ofrece para regentar...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mano...

Una señora extranjera. Se solicita una señora...

Una señora de mediana edad. Se solicita una señora...

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

Una criada de mano. Se solicita una criada...

Prado 107. Se solicita un buen criado...

Una criandera peninsular. Se solicita una criandera...

Una muchacha peninsular. Se solicita una muchacha...

Pensionistas. Se solicita un pensionista...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mediana edad...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mano...

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

UNA COCINERA. Se solicita una cocinera...

Abogado y Procurador. Se solicita un abogado...

La Propaganda Literaria. ZULUETA 28.

ANA MARIA LOPEZ. PEINADORA.

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN.

FEINADORA MADRIENSA. Especialista en toda clase...

ANA MARIA LOPEZ. PEINADORA.

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN.

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

PARA EL VERANO

Se solicita un criado de mediana edad...

Se solicita un criado de mediana edad...

Una habitación. Se solicita una habitación...

SE SOLICITA. Una buena criada...

SE SOLICITA. Una señora de mediana edad...

MANEJADORA. Para una casa de mediana edad...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mediana edad...

SE SOLICITA. Una señora peninsular...

MUEBLES. Juegos completos de sala...

Compostela 52, 54 y 56. English for the family.

Criado de mano y criada. Se solicita un criado...

BARBERO. Un caballero americano...

DESEA COLOCARSE. En casa de familia...

Un Farmacéutico. Se ofrece para regentar...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mano...

Una señora extranjera. Se solicita una señora...

Una señora de mediana edad. Se solicita una señora...

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

Una criada de mano. Se solicita una criada...

Prado 107. Se solicita un buen criado...

Una criandera peninsular. Se solicita una criandera...

Una muchacha peninsular. Se solicita una muchacha...

Pensionistas. Se solicita un pensionista...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mediana edad...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mano...

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

UNA COCINERA. Se solicita una cocinera...

Abogado y Procurador. Se solicita un abogado...

La Propaganda Literaria. ZULUETA 28.

ANA MARIA LOPEZ. PEINADORA.

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN.

FEINADORA MADRIENSA. Especialista en toda clase...

ANA MARIA LOPEZ. PEINADORA.

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN.

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

CHORROS DE TERRANOS Y B. BERNARDO

Se solicita un criado de mediana edad...

Se solicita un criado de mediana edad...

Una habitación. Se solicita una habitación...

SE SOLICITA. Una buena criada...

SE SOLICITA. Una señora de mediana edad...

MANEJADORA. Para una casa de mediana edad...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mediana edad...

SE SOLICITA. Una señora peninsular...

MUEBLES. Juegos completos de sala...

Compostela 52, 54 y 56. English for the family.

Criado de mano y criada. Se solicita un criado...

BARBERO. Un caballero americano...

DESEA COLOCARSE. En casa de familia...

Un Farmacéutico. Se ofrece para regentar...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mano...

Una señora extranjera. Se solicita una señora...

Una señora de mediana edad. Se solicita una señora...

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

Una criada de mano. Se solicita una criada...

Prado 107. Se solicita un buen criado...

Una criandera peninsular. Se solicita una criandera...

Una muchacha peninsular. Se solicita una muchacha...

Pensionistas. Se solicita un pensionista...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mediana edad...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mano...

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

UNA COCINERA. Se solicita una cocinera...

Abogado y Procurador. Se solicita un abogado...

La Propaganda Literaria. ZULUETA 28.

ANA MARIA LOPEZ. PEINADORA.

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN.

FEINADORA MADRIENSA. Especialista en toda clase...

ANA MARIA LOPEZ. PEINADORA.

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN.

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

BILLARES

Se solicita un criado de mediana edad...

Se solicita un criado de mediana edad...

Una habitación. Se solicita una habitación...

SE SOLICITA. Una buena criada...

SE SOLICITA. Una señora de mediana edad...

MANEJADORA. Para una casa de mediana edad...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mediana edad...

SE SOLICITA. Una señora peninsular...

MUEBLES. Juegos completos de sala...

Compostela 52, 54 y 56. English for the family.

Criado de mano y criada. Se solicita un criado...

BARBERO. Un caballero americano...

DESEA COLOCARSE. En casa de familia...

Un Farmacéutico. Se ofrece para regentar...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mano...

Una señora extranjera. Se solicita una señora...

Una señora de mediana edad. Se solicita una señora...

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

Una criada de mano. Se solicita una criada...

Prado 107. Se solicita un buen criado...

Una criandera peninsular. Se solicita una criandera...

Una muchacha peninsular. Se solicita una muchacha...

Pensionistas. Se solicita un pensionista...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mediana edad...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mano...

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

UNA COCINERA. Se solicita una cocinera...

Abogado y Procurador. Se solicita un abogado...

La Propaganda Literaria. ZULUETA 28.

ANA MARIA LOPEZ. PEINADORA.

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN.

FEINADORA MADRIENSA. Especialista en toda clase...

ANA MARIA LOPEZ. PEINADORA.

SE SOLICITA. Una criada de mediana edad...

ARTES Y OFICIOS. COMEJEN.

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

Se solicita. Una criada de mediana edad...

DESEDE DEL PRADO

Se solicita un criado de mediana edad...

Se solicita un criado de mediana edad...

Una habitación. Se solicita una habitación...

SE SOLICITA. Una buena criada...

SE SOLICITA. Una señora de mediana edad...

MANEJADORA. Para una casa de mediana edad...

DESEA COLOCARSE. Una criada de mediana edad...

SE SOLICITA. Una señora peninsular...